

Guayaquil, 20 de Julio de 2020

Economista
WILSON ZAMBRANO AVILES
Ciudad.-

De mi consideración:

Cúmpleme elevar a su conocimiento que en Junta General Universal de accionistas de la Compañía DALO S.A., reunida el día de hoy, representado el total del Capital Social y por unanimidad de votos resolvió reelegirlo a Usted, para las funciones de GERENTE por el lapso de cinco años, a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil. La representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía la tendrá el Gerente y el Presidente individualmente.

DALO S.A, se constituyó en Guayaquil el 24 de julio del 2000 ante el Notario Décimo Sexto del Cantón, Dr. Rodolfo Pérez Pimentel, inscrita en el Registro Mercantil el 18 de Agosto del 2000.

Atentamente,
POR DALO S.A.

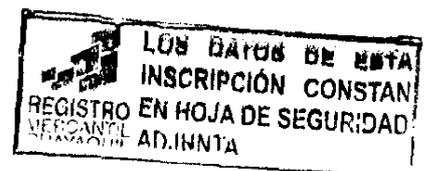


ING. GLORIA ZAMBRANO AVILES
PRESIDENTE

Guayaquil, 20 de Julio de 2020. - Acepto el cargo de Gerente para el que he sido designado.



WILSON GEOVANNY ZAMBRANO AVILES
Nacionalidad: Ecuatoriana
C.C. 0912516978
Prosperina, Av. 41A y 6to Callejón 18G



1000



NUMERO DE REPERTORIO:27.261
FECHA DE REPERTORIO:02/sep/2020
HORA DE REPERTORIO:10:49

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha dos de Septiembre del dos mil veinte queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente, de la Compañía DALO S.A., a favor de **WILSON GEOVANNY ZAMBRANO AVILES**, de fojas 63.853 a 63.856, Libro Sujetos Mercantiles número 10.986.

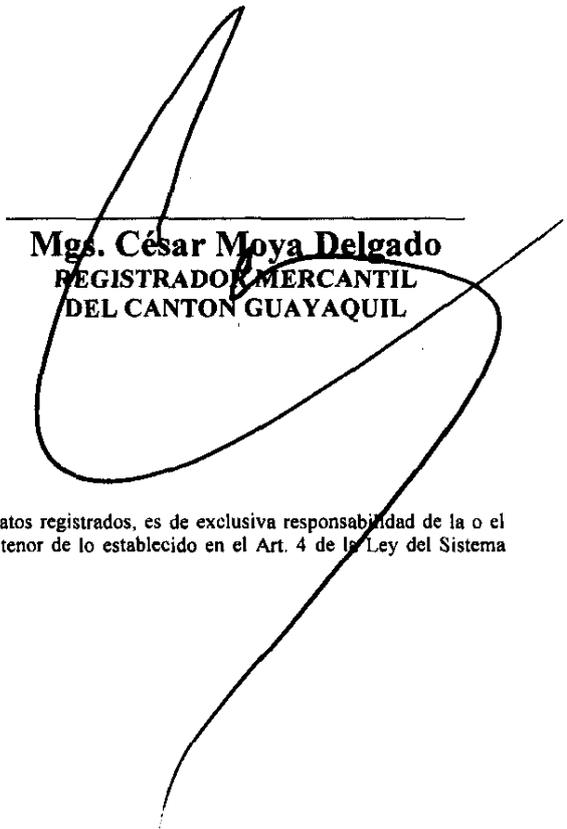
ORDEN: 27261



Guayaquil, 04 de septiembre de 2020

REVISADO POR: 

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL



La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0263018

Miguel H. Alcívar y Fco. de Orellana
Telf: (593 4) 229 5030

2011